

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 732 -2013-GTH/RENIEC

Lima, 11 DIC. 2013

VISTO:

El Memorando N° 002216-2013/GOR/RENIEC (09DIC2013) de la Gerencia de Operaciones Registrales y el Proveído N° 000898-2013/GG/RENIEC (05DIC2013) de la Gerencia General, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 320-2013/JNAC/RENIEC (28OCT2013), se encargó al señor CARLOS ENRIQUE REYNA IZAGUIRRE, Gerente de Restitución de la Identidad y Apoyo Social, en el cargo de Gerente de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el Memorando del Visto, el señor CARLOS ENRIQUE REYNA IZAGUIRRE, Gerente de Operaciones Registrales (e), comunica que realizará un viaje en comisión de servicios a la ciudad de Abancay, del 11 al 13 de diciembre de 2013, a fin de participar en la reunión de trabajo programada con Instituciones Públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil para la difusión del "Plan Nacional Perú contra la Indocumentación Perú 2012-2015";

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar el cargo de Gerente de Operaciones Registrales, al señor JOSÉ EDUARDO TIRADO SILVA, Sub Gerente de Operaciones de la referida Gerencia, durante el período indicado y con retención de su cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 473-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos (hoy Gerente de Talento Humano), la facultad para emitir resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen, a nivel de Gerencia, Sub Gerencia, Jefatura Regional y Departamento del RENIEC;

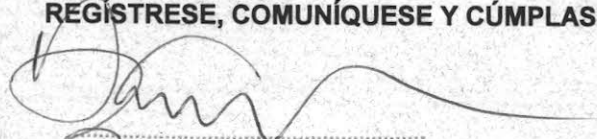
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el viaje en comisión de servicios del señor **CARLOS ENRIQUE REYNA IZAGUIRRE**, Gerente de Operaciones Registrales (e) del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la ciudad de Abancay, del 11 al 13 de diciembre de 2013, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Gerencial.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, con retención de su cargo, al señor **JOSÉ EDUARDO TIRADO SILVA**, Sub Gerente de Operaciones, el cargo de Gerente de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 11 al 13 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Operaciones Registrales y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL

BPS/hra